



Esta Administración de fincas nace con la voluntad de facilitar todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento de las comunidades de propietarios. Nuestro interés es conseguir que la comunicación entre Administrador y comunidad sea fácil, fluida y dirigida a conseguir la buena marcha de la misma.

Al frente de esta Administración se encuentra **María Jesús Crujeiras Novas, Licenciada en Derecho, perito judicial inmobiliario y colegiada en el Colegio Territorial de Administradores de Fincas nº 652.**

Contar con un **Administrador de Fincas colegiado es una garantía para la Comunidad de Propietarios** ya que tiene la formación necesaria para el ejercicio de su cargo y además, el Colegio de Administradores de Fincas vigila y vela, dentro del marco legal por el correcto ejercicio de la profesión. Tiene asimismo el aval del Consejo Superior de Colegios de Administradores de Fincas de España.



**Administrador
Fincas
Colegiado**



Descripción de los servicios ofrecidos por esta Administración de Fincas.

Aparte de las obligaciones establecidas por Ley, esta Administración de Fincas les ofrece los siguientes servicios, sin coste adicional para la comunidad de propietarios:

Informe trimestral del estado de las cuentas de la Comunidad de propietarios, por circular y con independencia de la celebración de asambleas de vecinos.

Gestionar los servicios de limpieza y mantenimiento de los elementos comunes, (portal, escaleras, ascensores, garaje...), así como cualquier otro servicio/suministro que sea necesario para la comunidad con total independencia respecto a las empresas adjudicadas. **Esta Administración no devenga comisión alguna de las mismas.**

Tramitar subvenciones, si proceden, lo que incluye preparar la documentación necesaria y presentarla ante los organismos administrativos correspondientes.

Desplazamiento al Edificio cuantas veces lo requiera la Comunidad de Propietarios.

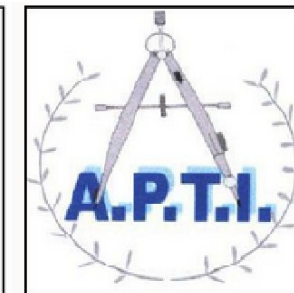
Servicio de gestión vía internet. Permite gestionar de manera sencilla la comunicación con los propietarios a través de mi portal web.

Los vecinos pueden acceder a consultar su estado de cuentas, actas de la comunidad, estado de averías y su seguimiento, cambiar sus datos personales y mucho más. Enviar notificaciones y documentos de todo tipo con la mayor facilidad y se registran las actuaciones de la administración y/o proveedores, mediante fotos, vídeos, informes, etc.

Redacción de Estatutos, Normas de Régimen Interno y su tramitación legal correspondiente. Sin costo para la Comunidad, en la primera redacción.

Servicio de asesoría jurídica. En caso de tener que acudir a los juzgados se aplicaría una bonificación en los honorarios de los profesionales que colaboran con esta Administración.

Servicio de Arquitectura. Conforme se describe en nuestra página web, con ventajas para los clientes de la Administración y las Comunidades.



Teléfono/fax: 956260854
Correo: mjcrujeiras@afincas.com

C/ Gabriel Matute nº 5, 1º dcha. 11008 Cádiz
Web: www.crujeiras-administraciondefincas.es



PARA LA COMUNIDAD

ACTAS Y ASAMBLEAS
 PRESUPUESTOS ANUALES
 CUENTAS TRIMESTRALES
 ADMINISTRACION DE OBRAS
 ADMINISTRACION DE SERVICIOS
 PORTAL VIRTUAL
 SUBVENCIONES

PARA EL PROPIETARIO

GESTION DE ALQUILERES
 TASACIONES
 ADMINISTRACION DE OBRAS
 GESTION URBANISTICA
 GESTION INMOBILIARIA
 COMPRAVENTAS



PARA TODOS

EFICACIA
 TRANSPARENCIA
 ECONOMIA



PARA EL EDIFICIO

MANTENIMIENTO
 HABITABILIDAD
 DURABILIDAD
 EFICIENCIA

Solicite presupuesto de cualquiera de
 nuestros servicios por teléfono
 956.260.854
 o a través de nuestra web
www.crujeiras-administraciondefincas.es

Presupuesto personalizado en 24 horas

